



## **NOTA DE PRENSA**

### **COMERCIAL PIEDRA AMPLIA LA REDUCCIÓN DEL COSTE DE LA COMPRA AL LOCAL DEL PARQUE FIGUEROA**

**De esta medida social, que se aplica desde  
septiembre en el establecimiento de Chinales, ya se  
han beneficiado más de 3.000 familias**

**Córdoba, 22 de febrero de 2010.-** Comercial Piedra Trujillo S.L. ha decidido ampliar la medida de reducir el coste de la compra para las familias mas desfavorecidas a otro local de la capital. Desde septiembre de 2009 Comercial Piedra tiene en marcha una medida social para abaratar el precio de la compra final a personas paradas, jubiladas y familias numerosas que acudan al establecimiento ubicado en la C/ Sor Ángela de la Cruz del Polígono de Chinales. A partir de febrero, esta fórmula también se aplica en el local ubicado en la Avenida del Mediterráneo, en pleno corazón del barrio del Parque Figueroa.

Esta iniciativa de Comercial Piedra, es pionera en Córdoba y se ha puesto en marcha con el objetivo de hacer más llevadera la situación de aquellas personas que tienen más dificultades para afrontar la crisis económica que atraviesa el país. Para estas personas Comercial Piedra pone a disposición productos de primera necesidad a un "precio social".

En este sentido, el precio de la barra de pan de 250 gramos es de 0,20 euros, y de la leche 0,47 euros el litro. Ambos productos tienen un límite de compra por familia y día. Además, Comercial Piedra hace un descuento de un 5% en el ticket de compra (a excepción de las bebidas alcohólicas y los productos con "precio social"). Al igual que el pan y la leche, cada quince días se ofrecen productos de primera necesidad con una reducción considerable de su coste habitual. Este es el caso del aceite, el arroz, la pasta o el café, entre otros.

Más de 3.000 familias se han beneficiado ya de esta iniciativa social. Precisamente, éste es el motivo, por el que Piedra, pese al gran esfuerzo que supone para la empresa esta medida, teniendo en cuenta la difícil conyuntura económica actual, ha ampliado el plazo de vigencia de la misma hasta el 31 de marzo y que se aplique en dos locales, en lugar de uno como hasta ahora.

Para beneficiarse de las ventajas en el precio de la compra, es necesario que el cliente acredite estar en situación de desempleado, estar jubilado o tener familia numerosa. Para ello, deberá presentar la cartilla del paro, el carnet de jubilado o el libro de familia, dependiendo de la situación de cada persona.

Comercial Piedra se ha caracterizado por estar siempre cerca del cliente, ofreciendo la mejor calidad a precios muy asequibles, haciendo que la cesta de la compra se abarate de una manera significativa. En la página web de Comercial Piedra Trujillo S.L. ([www.supermercadospiedra.com](http://www.supermercadospiedra.com)), el cliente podrá beneficiarse de promociones exclusivas y precios especiales, e informarse de esta curiosa y necesaria iniciativa, que pone a Comercial Piedra, una vez más, como pionera en su sector, así como un referente de una

empresa al 100% cordobesa que siempre está al lado de las familias,  
adaptando su oferta a los gustos y necesidades de los clientes.

Para más información:

[comunicacion@supermercadospiedra.com](mailto:comunicacion@supermercadospiedra.com)

Móvil: 616808355